



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 17 de enero de 2024
P.I.E. N° 166/2023-2024

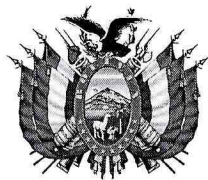


Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quien solicita a la Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuál fue la modalidad de contratación para el diseño y construcción del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia” ubicado en la Comunidad de Orinoca del Municipio de Santiago de Andamarca, Provincia Sur Carangas del Departamento de Oruro. --- 2. Remita toda la documentación referida al proceso de contratación del diseño y construcción del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”, incluyendo las propuestas realizadas por todos los oferentes. --- 3. Informe, qué empresa o entidad estatal realizó el Estudio Integral Técnico, Económico, Social y Ambiental (TESA) para la construcción del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”. Adjunte la copia de dicho documento (TESA). --- 4. Informe, qué empresa y/o entidad pública realizó el diseño arquitectónico de la infraestructura del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”. Adjunte la copia del diseño arquitectónico el costo del diseño y los documentos de pago realizados por el trabajo realizado. --- 5. Informe, qué empresa construyó el “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia, si se adjudicó por licitación o invitación directa Adjunte la copia del contrato suscrito entre la empresa constructora y el Estado boliviano. --- 6. Informe, a cuánto asciende la inversión total de la construcción del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”. Adjunte el detalle desgregado del destino de los recursos. --- 7. Informe, cuáles fueron las fuentes de financiamiento y en qué porcentajes para la construcción del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”. Adjunte documentación pertinente. --- 8. Informe, cuánto fue el presupuesto anual que destinó el Estado, tras la inauguración del “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”, para el pago del salario del personal permanente y eventual, los servicios básicos, el mantenimiento, la promoción y otros ítems. Adjunte la planilla de gastos desde la gestión 2017 hasta el presente año. --- 9. Informe, cuáles son los cargos y la planilla salarial de todo el personal que trabajaba, en el Museo de Orinoca. Detalle la información para el periodo 2017-2023. Adjunte documentación de respaldo. --- 10. Informe, en detalle y de forma mensual cuántas personas visitaron el “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”. Detalle la información para los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, respalde la respuesta con documentación pertinente. --- 11. Informe en detalle y de forma mensual, a cuánto ascienden los ingresos totales recaudados, durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, en el “Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia”. --- 12. Informe, en detalle y



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

de forma mensual a cuánto asciende los gastos totales, durante los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, en el "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". --- **13.** Informe, quién tiene la responsabilidad actual del funcionamiento y mantenimiento del "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". --- **14.** Informe, si actualmente necesita mantenimiento o no el "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia", en qué aspectos y a cuánto ascienden los recursos requeridos para el efecto. --- **15.** Informe, cuándo fue implementado el Centro de Excelencia de Estudios Indígenas dependiente del Museo Interactivo de los Movimientos Campesinos, Indígenas y Pueblos Originarios de Bolivia, orientado a la formación de líderes indígenas, campesinos y originarios, en cumplimiento del Decreto Supremo No. 28807. Adjunte documentación de respaldo. --- **16.** Informe, cuáles son los resultados del Centro de Excelencia de Estudios Indígenas y cuántos ciudadanos fueron beneficiados desde la implementación hasta la fecha. Documente su respuesta. --- **17.** Informe, hasta qué año y cómo se recuperará la inversión de los recursos del Estado, en el "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". Adjunte la proyección de ingresos desde su inauguración hasta la fecha en la que se cubriría la inversión, y a partir de qué año se percibiría utilidades. --- **18.** Informe, cuándo y por qué se cambió el nombre de "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia" al "Museo de la Revolución Democrática y Cultural" de Orinoca. Adjunte la copia de la resolución del cambio de nombre".

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Benítez
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

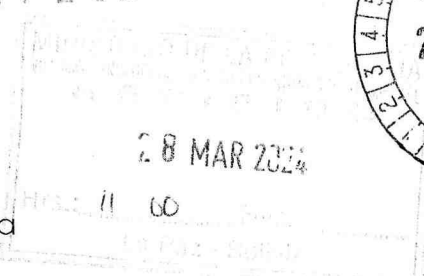


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACION Y DESPATRIARCALIZACION

24

La Paz, 26 MAR 2024
NE/MCDyD/DM/DGAJ N° 008 / 2024



Señor:
Hno. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

28 MAR 2024

Hrs: 14:45

Ref.: Respuesta al P.I.E. N° 166/2023-2024

De mi consideración:

Mediante Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP/113/2024, en la que remite copia simple de la Petición de Informe Escrito N° 166/2023-2024, remitida por la Cámara de Senadores.

En ese sentido, tengo a bien remitir la respuesta correspondiente al PIE.

Con este particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a su autoridad las consideraciones más distinguidas.

[Handwritten signature]
Esperanza Guevara
MINISTRA DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN



EG/vgrdca
cc.arch
adj.: Lo indicado

3

RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO-P.I.E. "No. 166/2023-2024"

A partir del informe emitido por el Viceministerio de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas, se informa lo siguiente:

1. Informe, cuál fue la modalidad de contratación para el diseño y construcción del "Museo Interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia" ubicado en la comunidad de Orinoca del Municipio de Santiago de Andamarca, Provincia Sur Carangas de Departamento de Oruro.
R. El "Museo Interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia" no se encuentra bajo la responsabilidad del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.
2. Remita toda la documentación referida al proceso de contratación del diseño y construcción del "Museo Interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia", incluyendo las propuestas realizadas por todos los oferentes.
R. Me remito a la respuesta de la pregunta 1.
3. Informe, qué empresa o entidad estatal realizó el Estudio Integral Técnico, Económico Social y Ambiental (TESA) para la construcción del "Museo Interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia"
R. Me remito a la respuesta de la pregunta 1.
4. Informe, qué empresa y/o entidad pública realizó el diseño arquitectónico de la infraestructura del "Museo Interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". Adjunte la copia del diseño arquitectónico el costo del diseño y los documentos de pago realizados por el trabajo realizado.
R. Me remito a la respuesta de la pregunta 1.
5. Informe, qué empresa construyó el "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia", si se adjudicó por licitación o invitación directa Adjunte la copia del contrato suscrito entre la empresa constructora y el Estado boliviano.
R. Me remito a la respuesta de la pregunta 1.
6. Informe a cuánto asciende la inversión total de la construcción del "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". Adjunte el detalle disgregado del destino de los recursos.
R. Me remito a la respuesta de la pregunta 1.
7. Informe, cuáles fueron las fuentes de financiamiento y en qué porcentajes para la construcción del "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". Adjunte documentación pertinente.



15. Informe, cuándo fue implementado el Centro de Excelencia de Estudios Indígenas dependiente del Museo Interactivo de los Movimientos Campesinos, Indígenas y pueblos Originarios de Bolivia, orientado a la formación de líderes indígenas, campesinos y originarios, en cumplimiento del Decreto Supremo No. 28807: Adjunte documentación de respaldo.

R. El Centro de Excelencia de Estudios Indígenas, dependiente del Museo Interactivo de los Movimientos Campesinos, Indígenas y pueblos Originarios de Bolivia no se encuentra bajo responsabilidad del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

16. Informe, cuáles son los resultados del Centro de Excelencia de Estudios Indígenas y cuántos ciudadanos fueron beneficiados desde la implementación hasta la fecha. Documente su respuesta.

R. Me remito a la respuesta de la pregunta 15.

17. Informe, hasta qué año y cómo se recuperará la inversión de los recursos del Estado, en el "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia". Adjunte la proyección de ingresos desde su inauguración hasta la fecha en la que se cubriría la inversión, y a partir de qué año se percibiría utilidades.

R. Me remito a la la respuesta de la pregunta 1.

18. Informe, cuándo y por qué se cambió el nombre de "Museo interactivo de los movimientos campesinos, indígenas y pueblos originarios de Bolivia" al "Museo de la Revolución Democrática y Cultural" de Orinoca. Adjunte copia de la resolución de cambio de nombre".

R. Me remito a la respuesta de la pregunta 1.

